

Fecha de la solicitud

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Razón social Nombre comercial

Tipo de empresa Privada Pública Mixta
 Tipo de identificación NIT NIT extranjería Otro
 Cédula de extranjería Cédula

Número de identificación Fecha de constitución
 ¿Está obligado a tributar en un país diferente a Colombia? Si No (Ver numeral 15)
 Sucursal (sede) Oficina principal / casa matriz

Clase de empresa Sociedad anónima En comandita por acciones Asociación civil Entidad sin ánimo de lucro Sociedad de hecho SAS
 Limitada En comandita simple Colectiva Unipersonal Empresa asociativa del trabajo

País de constitución de la Empresa Colombia Estados unidos
 Entidad Centralizada Descentralizada
 Entidad pública de orden Nacional Departamental Municipal

Tipo de entidad Empresa de servicios públicos domiciliarios.
 Empresa industrial y comercial del estado.
 Personas jurídicas de derecho canónico.
 Unidades administrativas especiales del estado
 Entidades religiosas no católicas
 Corporaciones y asociaciones
 Sociedad de economía mixta
 Empresa social del estado
 Fondo de empleados
 Conjuntos residenciales
 Establecimiento público
 Entidades financieras
 Precooperativas
 Fondos de inversión
 Cooperativas
 Fundaciones
 Sindicatos
 Consorcio / Unión Temporal

Dirección de la empresa Ciudad Departamento

Teléfono de la empresa Nombre del Representante o persona contacto Celular de persona de contacto Correo electrónico de persona de contacto

Dirección envío de correspondencia Empresa Otra
 Barrio Ciudad Departamento

Si se trata de sucursal o sede relacione Nombre de la oficina principal o casa matriz Dirección

Ciudad Departamento País Teléfono o celular persona de contacto

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código CIU Actividad económica Sector económico

Describe la actividad económica principal

3. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Tipo de contribuyente Personas jurídicas, comerciales y civiles, consorcios Entidad pública nacional o territorial Cooperativas Gran Contribuyente Si No
 Corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro No contribuyente
 Responsable de IVA Si No Autoretenedor otros ingresos Si No Sociedad o entidad extranjera Si No Intermediario mercado cambiario Si No Vigilado por Superfinanciera Si No
 No Con establecimiento permanente Si No No

4. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre Identificación C.C. C.E. Pasaporte Número

Cargo actual Dirección oficina Ciudad Departamento Celular (prefijo) Teléfono oficina

Correo electrónico ¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá? Si No

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos, activos, egresos y pasivos anuales

A. Ventas o ingresos	\$	Total activos	\$	Egresos	\$
B. Ingresos no operacionales	\$	Otros activos	\$	Total pasivos	\$
C. Otros ingresos	\$	Descripción otros activos			
Total ingresos (A+B+C)	\$				

Descripción ingresos no operacionales

Descripción otros ingresos

Fecha de corte

Día
 Mes
 Año

Diligencie esta información en caso de estar solicitando crédito y/o tarjeta de crédito

CRÉDITO	Modalidad de crédito	Monto solicitado	Plazo	Destino crédito	Garantías propuestas	<input type="checkbox"/> Hipotecaria <input type="checkbox"/> Prendaria <input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Codeudor <input type="checkbox"/> Otra
	Descripción de la garantía	Si tiene negocio, indique productos que fabrica o comercializa, o servicios que presta					
	Principales clientes	Principales proveedores					
T.C.	Cupo total	Ciclo de facturación de cada mes					
	\$	<input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/> 30					

6. REFERENCIAS (Si el solicitante no ha tenido relación con el sector comercial y/o financiero registrar en cada renglón "No he tenido")

COMERCIAL	Nombre del establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono	Celular (prefijo)
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Nombre del establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono	Celular (prefijo)
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Realiza transacciones en moneda extranjera Si No

Tipo de Producto

<input type="checkbox"/> Exportaciones de mercancía	<input type="checkbox"/> Cartas de crédito	<input type="checkbox"/> Órdenes de pago	<input type="checkbox"/> Préstamos	<input type="checkbox"/> Inversiones	<input type="checkbox"/> Carteras	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> Importaciones de mercancía	<input type="checkbox"/> Giros financiados	<input type="checkbox"/> Giros directos	<input type="checkbox"/> Avales	<input type="checkbox"/> Garantías	<input type="checkbox"/> Cuentas en el exterior	<input type="text"/>

Si posee cuentas en el exterior diligencie la siguiente información

Entidad	Ciudad	País	Moneda	Monto	<input type="checkbox"/> Saldo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Promedio
Entidad	Ciudad	País	Moneda	Monto	<input type="checkbox"/> Saldo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Promedio

8. VINCULACIÓN A PORTALES

Marque con una X a cuál de las opciones se desea vincular: Vinculación a portal conexión en línea___ Vinculación Portal Negocios___

*Diligenciar Formato de Vinculación al Portal

9. DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro que: 1) mis recursos tienen un origen lícito y provienen directamente del desarrollo de la actividad económica y ocupación señalada en el acápite tercero del presente formulario, los cuales se desarrollan de conformidad al marco legal y normativo colombiano vigente. 2) No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de otra (s) persona (s). 3) De presentarse cualquier inexactitud en la información suministrada en el presente formulario o si se llegara a configurar alguna circunstancia descrita en el numeral segundo de esta declaración autorizo al Banco de Bogotá a saldar mis productos.

10. DECLARACIÓN FISCAL

El cliente declara en nombre personal y de las compañías que administra o controla que, en cuanto sea aplicable, ha cumplido y se obliga a seguir cumpliendo o hará que sus subsidiarias, controladas o administradas cumplan con todas las obligaciones tributarias, directas o indirectas, de orden Nacional, Departamental o Municipal, obligaciones tributarias internacionales y cualquier otra impuesta por normas por autoridad competente; que ha hecho y se obliga a hacer todas las declaraciones, informes, retenciones, pagos, etc. que le corresponda, a efectuar los cobros y/o retenciones y a consignarlos oportunamente, a entregar la información por los medios previstos en las normas legales y que su contabilidad e información comercial y financiera aportada al Banco es coherente con la realidad de sus activos, pasivos, declaraciones e informes fiscales.

11. AUTORIZACIÓN, CONSULTA, VERIFICACIÓN Y OTROS

Para (i) cumplir con normas legales de conocimiento del CLIENTE; (ii) establecer, mantener y profundizar la relación contractual; (iii) actualizar la información; (iv) evaluar el riesgo; (v) profundizar productos y servicios nacionales e internacionales; (vi) determinar el nivel de endeudamiento de manera consolidada; (vii) efectuar labores de mercadeo, investigaciones comerciales o estadísticas; (viii) por razones de seguridad; (ix) realizar, validar, autorizar o verificar transacciones incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella, imagen o voz; (x) ejercer sus derechos, incluyendo los referentes a actividades de cobranza judicial y extrajudicial y las gestiones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular o de su empleador, si es del caso; (xi) prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y cumplimiento de normas legales y/o contractuales, y mientras el CLIENTE tenga algún producto y/o servicio nacional o internacional, responsabilidad directa o indirecta, por el tiempo adicional que exijan normas especiales o por los tiempos de prescripción, el CLIENTE expresamente y de manera permanente autoriza al BANCO: A) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular o suprimir información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE que éste suministre o a los que tuviere acceso el BANCO por cualquier medio sin lugar a pagos ni retribuciones. B) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, suprimir y en general enviar y recibir, por cualquier medio y sin lugar a pagos ni retribuciones la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza obtenida del CLIENTE con su matriz, sus subordinadas, las subordinadas de su matriz (vinculadas) nacionales o internacionales o cualquier sociedad nacional o internacional en la que el BANCO tenga o no participación en el capital y en especial con las personas naturales o jurídicas que celebren acuerdos comerciales, marcas compartidas o alianzas comerciales con el BANCO y que se llegue a necesitar para tramitar, complementar, optimizar o profundizar cualquier producto o servicio nacional o internacional a mi nombre o de persona amparada por mí. C) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, suprimir o divulgar la información financiera, dato personal, comercial, privado o semiprivado, o acerca de operaciones vigentes activas o pasivas o de cualquier naturaleza o las que en el futuro llegue a celebrar el CLIENTE con EL BANCO, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier operador o administrador de bancos de datos de información financiera o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades. D) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, analizar, usar o circular la información personal y comercial que repose por concepto de aportes obligatorios y/o voluntarios en salud, pensión y cesantías de las entidades de seguridad social, fondos de pensiones o cesantías y/o cualquier otra entidad similar en que se encuentre afiliado. E) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, analizar, usar, reportar, intercambiar, circular, suprimir o divulgar con carácter permanente a cualquier operador de información nacional o internacional, cualquier entidad del sector financiero o real, la matriz, las vinculadas y subordinadas nacionales o internacionales del BANCO la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza del CLIENTE y frente a: (i) información acerca del nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, conjuntas o separadas, contingentes o indirectas del CLIENTE; (ii) información acerca del incumplimiento de las obligaciones o de las que cualquiera de estas entidades (entidades del sector financiero o real, la matriz, las vinculadas y subordinadas del BANCO nacionales o internacionales) adquiera a cargo del CLIENTE; (iii) cualquier novedad en relación con las obligaciones contraídas por EL CLIENTE para con EL BANCO o con cualquiera de sus subordinadas nacionales o extranjeras, entidades del sector financiero o del sector real; o (iv) información referente al endeudamiento, hábitos de pago y comportamiento crediticio con el BANCO y/o terceros con el fin, entre otros de que sea incluido el nombre del CLIENTE y su documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, su endeudamiento, las operaciones y/o obligaciones vigentes y las que adquiera o las que en el futuro llegare a celebrar cualquiera que sea su naturaleza con EL BANCO o con cualquiera de sus matrices o subordinadas nacionales o internacionales, en cualquier operador o administrados de banco de datos de información financiera o cualquier otra entidad similar o que en el futuro se establezca y tenga por objeto la recopilación, procesamiento, consulta y divulgación. La autorización faculta al BANCO no sólo para almacenar, reportar, procesar y divulgar la información a los operadores de información, sino también para que EL BANCO pueda solicitar y consultar información sobre las relaciones comerciales del CLIENTE con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de sus obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc. y para que la información reportada pueda ser actualizada, usada, almacenada y circularizada por el operador de información. F) Para obtener de las fuentes que considere pertinentes información financiera, comercial, personal y/o referencias sobre el manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos en corporaciones, tarjetas de crédito, comportamiento comercial y demás productos o servicios nacionales o internacionales y, en general, del cumplimiento y manejo de los créditos y obligaciones del CLIENTE cualquiera que sea su naturaleza. Las partes convienen que esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago, obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o a la utilización indebida de los servicios financieros del CLIENTE. Todo lo anterior mientras estén vigentes y adicionalmente por el término máximo de permanencia de los datos en las Centrales de Riesgo, de acuerdo con los pronunciamientos de la Corte Constitucional o de la Ley, contados desde cuando extinga la obligación o relación, este último plazo para los efectos previstos en los artículos 1527 y SS del C.C. y 882 del C. de CO. G) Para que en caso de que quede algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia por cualquier concepto, de cualquiera naturaleza y/o servicio éste se lleve a una cuenta por cobrar a cargo del CLIENTE y dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc. H) Para el desarrollo de actividades de conocimiento de mi perfil comercial para las campañas comerciales, publicitarias y de marketing relacionadas con productos y servicios del Grupo Aval y que puedan complementar o enriquecer la oferta de dichos productos y servicios, los cuales me serán dados a conocer de manera oportuna. I) Para enviar mensajes notificaciones o alertas a través de cualquier medio para remitir extractos, divulgar información legal, de seguridad, promociones, campañas comerciales, de mercadeo, personal, institucional, de educación financiera, sorteos, eventos u otros beneficios e informar al titular acerca de las innovaciones efectuadas en sus productos o servicios nacionales o internacionales, dar a conocer las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como dar a conocer otros servicios y/o productos ofrecidos, que contengan información de cualquier otra índole que el BANCO considere al teléfono móvil y/o celular, correo electrónico, correo físico o por cualquier otro medio. J) Para que si suministro datos sensibles el BANCO con carácter permanente pueda tratar, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir o intercambiar dichos datos sin lugar a pagos ni retribuciones. Se consideran como datos sensibles además de las consagradas en la Ley las fotos, correos, redes sociales, grabaciones y/o videograbaciones que el CLIENTE realice con ocasión de cualquier operación, gestión y/o visita, las cuales autorizan realizar y además para que puedan ser utilizados como medio de prueba. K) Para el tratamiento, recolección, uso, almacenamiento, circulación, transferencia, intercambio o supresión de los datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles del CLIENTE con terceros países o entidades de naturaleza pública o privada internacionales y/o extranjeras. L) Si aplica, para que trate, recolecte y entregue la información financiera, demográfica, datos personales, comerciales, privados, fiscales, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE en cumplimiento de regulación de autoridad extranjera, lo mismo que para efectuar las retenciones que igualmente ordenen como consecuencia de los requerimientos u órdenes de tales autoridades, todo lo anterior siempre y cuando le sean aplicables las disposiciones FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), CRS (Common Reporting Standard) u otros acuerdos de intercambio tributario que sean emitidos por otros Estados. Es necesario notificar al BANCO dentro de 30 días de cualquier cambio en circunstancias que afectan el estado de residencia fiscal de sus productos o que hacen que la información suministrada sea errónea, incorrecta o incompleta y proporcionar una nueva Auto-certificación de Residencia Fiscal junto con la evidencia documental que sea solicitada por el BANCO. M) Para que la información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles recolectados o suministrados por el CLIENTE o por terceros por cualquier medio, pueda ser utilizada como medio de prueba. N) Para tratar, consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular o suprimir información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE que éste suministre o a los que tuviere acceso el BANCO con todas las entidades con las que se realicen operaciones de descuento o se utilicen líneas de crédito de las cuales llegue a ser usuario EL CLIENTE. O) Para que los Datos Personales suministrados puedan ser tratados, circular y transferirse a la totalidad de las áreas del BANCO incluyendo proveedores de servicios, usuarios de red, redes de distribución y personas que realicen la promoción de sus productos y servicios, incluidos call center, domiciliados en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras a su fuerza comercial, red de distribución, equipos de telemarketing y proveedores de servicios y/o procesadores de datos que trabajen en nombre del BANCO, incluyendo pero sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización, red de oficinas o aliados, con el objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por e-mail o correo físico, servicios de entrega, gestión de transacciones de pago, cobranza, entre otros. En consecuencia, EL CLIENTE entiende y acepta que mediante la presente autorización concede a estos terceros, autorización para acceder a sus Datos Personales en la medida en que así lo requieran para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratados y sujeto al cumplimiento de los deberes que les correspondan como encargados del Tratamiento de mis Datos Personales. Igualmente, EL CLIENTE autoriza al BANCO para compartir sus datos personales con las entidades gremiales a las que pertenezca la entidad, para fines comerciales, estadísticos y de estudio y análisis de mercadeo.

Para el ejercicio de los derechos que le confiere la Ley, el CLIENTE manifiesta que ha sido informado y que conoce que podrá actuar personalmente, por escrito y/o por cualquier otro medio técnico idóneo que resulte aceptable y que el BANCO le informe o ponga a sus disposiciones en la página web www.bancodebogota.com.co. Para el ejercicio de sus derechos y la atención de consultas, reclamos y actualización EL CLIENTE puede acercarse a cualquiera de las sucursales del Banco, usar la línea de servicio al cliente: (57) (1) 382 00 00 en Bogotá o en el resto del país a la línea 01 200 051 88 77 y con la Defensoría del Consumidor Financiero del Banco al correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co.

Además EL CLIENTE manifiesta (i) que los datos personales suministrados son veraces, verificables, completos y si aplica, conforme a sus registros contables, (ii) que conoce y entiende que el suministro de la presente autorización es voluntaria, (iii) que conoce que le asiste el derecho de limitar la presente autorización; y (iv) que ha sido informado sobre sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, conocer el carácter facultativo de sus respuestas a las preguntas que sean hechas cuando versen sobre datos sensibles o sobre datos de los niños, niñas o adolescentes, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la autoridad una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el BANCO, revocar la presente autorización.

12. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

EL CLIENTE se obliga a informar y a actualizar al BANCO, por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, cifras y demás información suministrada al BANCO, así como a entregar al BANCO la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y las circulares de la Superintendencia Financiera.

13. AUTORIZACIÓN DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS

El cliente autoriza al Banco para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos aportados.

14. AVISO IMPORTANTE: Para apertura de cuentas corrientes, cuentas de ahorros y CDT´s

La apertura del producto y el uso de los medios entregados (chequera, tarjeta débito, pin, CDT´S) queda condicionada al suministro completo de la información básica de vinculación y a su verificación por el Banco; si pasados quince (15) días no presenta los documentos, el sistema le asignará un bloqueo de transacciones por "documentación incompleta", se tiene por desistida la apertura y los fondos quedarán a disposición del cliente sin causación de intereses y se notificará al cliente por cualquier medio.

15. DECLARACIÓN DE RESIDENCIA FISCAL: Mediante el presente documento manifiesto lo siguiente:

- a. Ha recibido pagos por conceptos tales como: Pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (Ingresos FDAP*), y dicho pago proviene de fuentes fuera del territorio colombiano. SI NO
- b. Ha recibido cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que puede producir intereses o dividendos cuya fuente se encuentre fuera del territorio colombiano. SI NO
- c. La casa matriz de la empresa se encuentra fuera del territorio de Colombia. SI NO
- d. El producto financiero tiene un poder notarial o firma autorizada otorgada a alguna persona con dirección en el extranjero (fuera de Colombia) SI NO

Nota: * Ingresos FDAP son todos los ingresos, excepto: Las ganancias obtenidas por la venta de bienes inmuebles o muebles (incluyendo la adquisición de activos a descuento y primas de opciones, pero sin incluir el descuento en emisiones originales; y las partidas de ingresos excluidos de los ingresos brutos, sin considerar si el titular de los ingresos es considerado persona de los EE.UU. o tiene condición de extranjero, tales como bonos municipales exentos de impuestos en los ingresos cualificados derivados de becas de estudio.

16. ACEPTACIÓN MANEJO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Convengo con el Banco que a partir de la presente fecha, si realizo operaciones bancarias referentes a los contratos, productos o servicios con los que me encuentro vinculado o autorizo o genero cualquier comunicación, documento, orden u otra actuación con mi firma electrónica o digital, cada documento que genere, operación que realice, firme, valide, ordene o autorice, será vinculante y que la firma electrónica, sustituye o reemplaza para todos los efectos mi firma física y reconozco que tales actuaciones, documentos, ordenes u operaciones, tienen todos los efectos jurídicos. Autorizo, para que la firma electrónica sea almacenada, conservada, reproducida y consultada para efectos del manejo de cualquiera de mis productos o servicios. Hago constar que fui informado que la captura de la firma será almacenada en una base de datos del Banco y recuperada cada vez que realice o autorice una transacción, haga uso de un servicio, genere un documento u orden. El día de hoy el Banco de Bogotá ha procedido a capturar en su base de datos sistematizada, la firma a través de un dispositivo electrónico, Pad de firmas (Wacom) o (Tablet - iPad), y será sometida a proceso de certificación; me comprometo a que cuando genere documentos, dé órdenes, realice operaciones, utilizando o la valide adhiriendo mi firma electrónica o digital, la misma tendrá los efectos previstos en la ley y los aquí convenidos. Me obligo a registrar nuevamente mi firma a requerimiento del banco, so pena a que mis transacciones puedan ser rehusadas o suspendidas. Reconozco como efectivamente realizadas de manera personal o bajo mi control y responsabilidad cualquier acto, contrato, retiro, operación, transacción, documento u orden que aparezca referendada con mi firma electrónica capturada y almacenada por el banco. Cuando autorice a terceros, por cualquier medio éstos contarán con plenas facultades para el efecto de solicitar refrendar, generar documentos u órdenes, tramitar productos y servicios y realizar transacciones por el medio que aquí se hace referencia, de acuerdo con el art. 28 de la ley 527 de 1999 y normas concordantes y las actuaciones serán a mi cargo. En caso de cualquier falla o de cualquier cambio en mis condiciones, me obligo a comunicarla al Banco y actualizar mi firma a través del mismo medio electrónico. Lo aquí convenido adiciona y modifica cualquier otra condición, requisito o procedimiento pactado, con anterioridad para el manejo de cualquier producto, depósito, retiro, transacción o cuenta y servicios. Se aclara que estos procedimientos son alternativos. Se conviene igualmente que mi firma electrónica o digital es personal, confidencial e intransferible por lo cual me obligo a mantener el control y la custodia de ella y de los actos de creación de la firma, actuar con la máxima diligencia para evitar la utilización no autorizada de esta y de mis datos de creación, asumiendo las consecuencias de cualquier falla. Igualmente daré aviso oportuno al Banco de cualquier situación anormal que se presente. Me obligo a utilizar la firma únicamente para los usos y conforme a las condiciones convenidas con el banco. Me obligo a solicitar la revocación de la firma frente a cualquier situación que se presente y que pueda afectar la seguridad a los instrumentos de firmas o las operaciones; todo lo aquí convenido estará vigente y producirá los efectos correspondientes frente a todas las ordenes, operaciones o documentos que firme u ordene según el caso, mientras tenga la calidad de cliente del banco.

17. INFORMACIÓN ADECUADA

Nosotros los abajo firmantes, identificados y obrando en la calidad de Representante Legal, otorgamos poder amplio y suficiente al Usuario Primario, identificado como aparece sobre su firma, para que en nuestro nombre maneje el Portal Conexión en Línea o Portal Negocios del Banco de Bogotá, así como para recibir el correspondiente Usuario y Contraseña secretos para que pueda usarlos para acceder al Portal, y realizar bajo nuestra responsabilidad todas las acciones permisibles dentro de él, sin ninguna limitación sobre los productos y servicios contratados por nosotros con el BANCO DE BOGOTÁ. El usuario en caso de que autorice a terceras personas para el manejo del sistema lo hará bajo nuestra responsabilidad y en consecuencia reconocemos como nuestras las operaciones y actos realizados. La autorización a terceros puede incluir la facultad de subautorizar a otras personas quienes a su vez podrán subautorizar a otras sin ninguna limitación y bajo nuestra responsabilidad, todo de acuerdo con el perfil de uso diseñado por el USUARIO PRIMARIO en el Portal Conexión en Línea o por el USUARIO ADMINISTRADOR en el Portal Negocios. Para los efectos del otorgamiento del presente poder, cada una de las sociedades poderdantes declaran de manera expresa: A) que a la fecha de la suscripción del presente poder son sociedades debidamente incorporadas y reguladas por las leyes de Colombia. B) que tienen todas las autorizaciones, licencias, registros y permisos legales, administrativos, corporativos, estatutarios, gubernamentales y cualesquiera otras autorizaciones licencias o permisos requeridas para el cumplimiento de sus obligaciones para con EL BANCO y el otorgamiento de este poder. C) Las personas que otorgan este poder en nombre de los poderdantes están plenamente autorizados para celebrar y ejecutar el mismo. D) Que el poder conferido es válido, legalmente obligatorio y vigentes, manifestando que han sido debidamente autorizados por los órganos corporativos pertinentes para otorgar el poder al que se refiere este escrito y sus términos y condiciones no desconocen las leyes aplicables, sus estatutos o cualquier otro acuerdo o compromiso en el que sea parte, señalando de manera expresa que es de cargo de los poderdantes la obtención de dichas autorizaciones, ya que el BANCO de Bogotá asume como plenamente válidas y vinculantes para las poderdantes las declaraciones realizadas. Declaramos además conocer las especificaciones técnicas y las instrucciones para diligenciar esta solicitud y aceptamos el Convenio del Servicio del Portal Conexión en Línea o Portal Negocios.

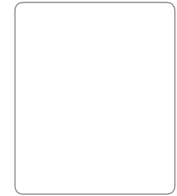
Declaro que he recibido información cierta, clara, suficiente y oportuna, sobre las características, condiciones, medidas de seguridad, recomendaciones, costos y riesgos de uso de los productos que he adquirido con el Banco de Bogotá, como también de los derechos, responsabilidades y medidas de seguridad que debo adoptar en el manejo de los mismos; adicionalmente conozco las características, beneficios y limitaciones del seguro de depósito de Fogafin, dándome por enterado adecuadamente. La información no diligenciada en este formato declaro que ya la posee el Banco como usuario de otros productos. El Banco queda autorizado para llenar todos los demás datos con base en los soportes e información que personalmente le he suministrado.

Adicionalmente, autorizo al Banco de Bogotá remitirme el Reporte Anual de Costos Totales: Físico Virtual (Portales transaccionales) Correo electrónico

En consecuencia igualmente manifiesto que han sido puestas en mi conocimiento y entregadas las políticas de cobro pre-jurídico y jurídico del BANCO DE BOGOTÁ. Acepta(mos) las condiciones y para constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma Representante Legal

 Razón Social _____
 NIT _____
 Nombre _____
 Número de identificación _____ de _____



Huella dactilar

18. ESPACIO RESERVADO PARA EL BANCO

Nombre de quién realiza la visita o entrevista		Fecha de visita			Resultado de la visita o entrevista al cliente		
<input type="text"/>		<input type="text" value="Día"/>	<input type="text" value="Mes"/>	<input type="text" value="Año"/>	<input type="text"/>		
Nombre de quién verifica los documentos y vende el producto		Cargo			Resultado de la visita o entrevista al cliente		
<input type="text"/>		<input type="checkbox"/> Gerente <input type="checkbox"/> Ejecutivo de cuenta <input type="checkbox"/> Jefe de servicios			<input type="checkbox"/> AVS/Asesor de servicios / comercio <input type="checkbox"/> Asesor fuerza móvil de ventas <input type="checkbox"/> Sub-gerente de servicios / operativo		
Número de identificación		Firma			Fecha		
<input type="text"/>		_____			<input type="text" value="Día"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Año"/>		
Nombre funcionario que autoriza la apertura		Cargo			Código unidad comercial		
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text" value="Día"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Año"/>		
Número de identificación		Firma			Código unidad comercial		
<input type="text"/>		_____			<input type="text" value="Día"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Año"/>		